

Unidad Administrativa: Instituto Mexiquense de la Vivienda Social del Estado de México.

NP	Nombre preliminar de la Regulación Propuesta	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
1	Manual de Procedimientos de la Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda.	El Manual de Procedimientos de la Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda se encuentra desactualizado, en los procesos y procedimientos contenidos, ya que no corresponden con la normatividad y ejecución actual.	Es fundamental la actualización del Manual de Procedimientos el cual permitirá que los procesos se ajusten a los cambios normativos de 2011 a la fecha, a su vez la publicación de este mejorará la mecánica operativa de los Programas de Desarrollo Social y demás funciones que lleva a cabo la Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda.	Mayo de 2023
2	Manual de Procedimientos de la Coordinación de Delegaciones Regionales.	El Manual de Procedimientos de la Coordinación de Delegaciones Regionales se encuentra desactualizado, en los procesos y procedimientos contenidos, ya que no corresponden con la normatividad y ejecución actual.	Contar con un instrumento jurídico actualizado que permita conocer los procesos y procedimientos inmersos en la regularización de la Tenencia de la Tierra.	Mayo de 2023
3	Lineamientos Generales de la Acción Familias Fuertes en su Patrimonio.	Otorgar certeza jurídica sobre el patrimonio de los habitantes del Estado de México que poseen un bien inmueble que no cuenta con un título de posesión o propiedad, a través de la regulación y la regularización de la Tenencia de la Tierra como acción prioritaria del ordenamiento territorial.	Contar con un instrumento jurídico actualizado que permita conocer los requisitos, costos.	Mayo de 2023

Nos interesa tu opinión, envía tus comentarios al correo cemer@edomex.gob.mx

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Primero de Mayo núm. 411, esq. A. Von Humboldt, col. Sta. Clara, C.P. 50060, Toluca, Estado de México.
Tels.: (01 722) 213 93 78 y 213 93 79.